

**ACTA DE QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE
FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2021**

Siendo las dieciséis horas con diez minutos del día dieciséis de setiembre del dos mil veintiuno, mediante la reunión realizada vía zoom, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC-La Esperanza.

Miembros del Comité	Cargo	Representante
1. Ing. Martin Namay Valderrama	Presidente	MDE
2. Abog. Nadir Esquivel Briceño	Miembro	Sub Prefectura
3. Cmdte. PNP Diego Obregon Guerra	Miembro	DEPINCRI - NORTE
4. My. PNP José Vera Salirrosas	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
5. My. PNP. Weider Rodríguez Rojas	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
6. Dr. Francisco Gavidia Gavidia	Miembro	Poder Judicial
7. Dr. Manuel Humberto Utano Zevallos	Miembro	Ministerio Publico
8. Dra. Gisella Elizabeth Legua Garcia	Miembro	Micro Red de Salud
9. Lic. Carlos Alberto López Pérez	Miembro	UGEL N° 02 - La Esperanza
10. Lic. Luisa Centurión Centurión	Miembro	CEM - La Esperanza
11. Sr. Sergio Mercedes Saavedra	Miembro	Coordinador de JUVESC
12. Abog. Doris Ruiz Pimentel	Miembro	Estrategia “Barrio Seguro”
13. Sr. Leonel Cruz Guarniz	Miembro	Fraternidad de Pastores

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el presidente del CODISEC Ing. Martin Namay Valderrama, al responsable de la Secretaria Técnica, Cmdte. Adamel Elías Ortiz Nomberto, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la sesión ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

- 1) Juramentación del Cmdte. PNP Obregon Guerra Diego – Jefe de AREINCRI NORTE – DEPINCRI NORTE a cargo del Alcalde y Presidente del CODISEC.
- 2) Exposición del Proyecto “Ampliación de Servicios de Seguridad Ciudadana – La Esperanza” a cargo del representante de Hardtech Ing. Josep Becerra Pisco.

CORRESPONDENCIA:

Documentos Emitidos:

- No hubo correspondencia.

Documentos Decepcionados:

➤ No hubo correspondencia.

1. PRESENTACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL CDMTE. PNP DIEGO OBREGON GUERRA – JEFE DE DEPINCRI NORTE

El Presidente del CODISEC, Ing. Martin Namay Valderrama, juramento al Cdmte. PNP Diego Obregon Guerra – Jefe de DEPINCRI NORTE.

“Juráis ante Dios y el distrito de la Esperanza cumplir fielmente la función de miembros del CODISEC La Esperanza, que se les ha encomendado de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Constitución Política del Perú”.

Terminada la juramentación, el representante de DEPINCRI NORTE asume con la formalidad del caso, formar parte del CODISEC de La Esperanza.

2. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, A CARGO DEL REPRESENTANTE DE HARDTECH ING. JOSEP BECERRA PISCO.

Saluda a los presentes, y empieza su exposición, explicando en que consiste el proyecto de “Ampliación de Servicios de Seguridad Ciudadana”, que indica, que no solo es ampliación de cámaras de videovigilancia, sino que también mejorar la infraestructura de la central de monitoreo que se encuentra ubicado en el Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la mejorar de la data center, para soportar la cantidad de cámaras que se implementaran. Así mismo, informa que ese contara con un nuevo sistema de comunicación, para que las grabaciones sean de 24 x 7 de manera mas contrastada, es por ellos que también se aumentara más días de almacenamiento de imágenes, de 30 a 45 días de grabación, con un sistema de respaldo de grabación ininterrumpido, que si en situaciones, se corta la energía eléctrica, esto seguirá grabando, sin detener la función de las videocámaras.

Respecto a las cámaras, manifiesta, que son unas 4MP Dark Fighter, que, con su alta tecnología, mejoraran las condiciones para grabar, con imágenes claras, así se grabe en lugares oscuros, además que tienen autoenfoco, y no distorsiona la imagen, cuando se logre visualizar con acercamiento, en las diferentes situaciones a presentarse. Sumado a ello, también cuando el clima presente neblina, las cámaras se podrán limpiar con su parabrisas que tiene impregnado. Además, también se instalará otro tipo de cámara multilente, que contiene 4 lentes, y se ubicará en ambientes más abiertos, como parques, en donde el operador, tendrá un seguimiento de las imágenes seguidas, ya que tienen un movimiento de 360 grados. Estas cámaras son IP66 y IK 10, que tampoco serán afectadas por la lluvia y el polvo, ya que como las anteriores, se podrán dar mantenimiento ellas mismas. Así pues, tendrán una capacidad de zoom de 200 metros, y en un futuro se contará con un reconocimiento de placa y facial. Igualmente, se implementará un sistema de perifoneo integrado, que permitirá acercar al operador con la población, en donde se alertaran o enviaran mensajes, según la situación de emergencia que se presente.

En efecto, informa que, según la amplitud del distrito, se instalaran 256 cámaras, basándose en los diferentes puntos críticos de los sectores, según el mapa de delito y riesgo, elaborado bajo la dirección del Gerente de Seguridad Ciudadana y los comisarios. Así pues, se contará con 6 postes de auxilio inteligente, intercomunicados con la central de monitoreo, donde los ciudadanos podrán utilizar el botón del pánico, insertado en los postes, ante cualquier circunstancia, donde se necesite ayuda del personal de seguridad, estos se instalarán en puntos estratégicos. También se instalarán 4 puestos de auxilio rápido, cámaras testigo, que se ubicarán en los vehículos de serenazgo, y grabara las intervenciones, la cual se podrán descargar en la central de monitoreo. Finalizando el proyecto también se contará con 4 puntos de lectura rápida de placa de vehículos, que promoverá la búsqueda inteligente de vehículos, en la entrada y salida del distrito, sumando también al sistema de radio comunicaciones, donde se va a adquirir radios portátiles, que servirán de georeferencia para una mejor comunicación.

Termina su exposición indicando que este proyecto integrara todos los sistemas de comunicación, para realizar un trabajo más eficiente en la seguridad del distrito.

3. PARTICIPACIÓN DEL ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA – ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC.

Saluda a los invitados, y respecto al proyecto, menciona que esta dividido en dos etapas, el primer expediente fue gestionado con dinero del Ministerio del Interior, y de la Municipalidad de La Esperanza, y con ello se viene ejecutando la primera etapa del proyecto, que esta especificado en la exposición el encargado de Hardtch, con la ampliación de la central de monitoreo. El segundo expediente, se realizará con el desembolso del Gobierno Regional de La Libertad, para la adquisición de la logística, como camionetas, autos e implementos para los agentes de seguridad ciudadana, etc. Además, también se implementará otros puntos para instalar más cámaras, como en las afueras de los colegios y parques. Informa que terminada la primera etapa del proyecto, que seria a fines de octubre, aun no se podría dar operatividad al 100 %, ya que faltaría culminar la segunda etapa, para dar una mejor respuesta de acción, con la adquisición de las móviles. Del mismo modo, comunica que se está evaluando la elaboración de una Ordenanza Municipal, con la finalidad que todo emprendimiento, antes de adquirir su licencia de funcionamiento, como algunas empresas, puedan poner sus cámaras que estén conectadas a la Municipalidad, tal es el caso de empresas en el Parque Industrial, que se están uniendo para adquirirlas. Dicho de otra manera, enfatiza que las cámaras ayudan a prevenir y actuar de manera inmediata, cualquier situación de riesgo o acto delictivo que se presente y que, terminado el proyecto, se implementaran Ordenanzas Municipales, para fortalecer el trabajo del monitoreo.

4. PARTICIPACIÓN DE LA ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL- BARRIO SEGURO

Saluda a los integrantes del comité, y ante lo expuesto, solicita si se le puede brindar los puntos, donde se ubican las cámaras de videovigilancia en el sector de Wichanza, con la finalidad de informar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, para que se haga de conocimiento a nivel nacional, con una nota de prensa, reconociendo la gestión que se esta realizando a favor de la seguridad en el distrito, y específicamente también al barrio de Wichanza.

PEDIDOS Y ACUERDOS.

- La Abog. Doris Ruiz Pimentel, articuladora de la Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro, pide las ubicaciones donde se instalarán las cámaras de videovigilancia en el sector de Wichanza.

SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- La Abog. Doris Ruiz Pimentel, articuladora de la Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro, pide las ubicaciones donde se instalarán las cámaras de videovigilancia en el sector de Wichanza, con la finalidad de informar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, la labor que se viene gestionando para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.

ACUERDOS

- Hubo votación por unanimidad del primer pedido.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las diecisiete horas con quince minutos de la tarde del mismo día, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.



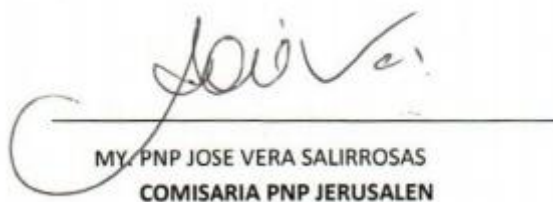
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Ing. Herguido Martín Namay Valderrama
ALCALDE

ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA
PRESIDENTE DEL CODISEC



Abg. Nadir B. Esquivel Briceño
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA
PROVINCIA TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD D.G.I.N.

ABOG. NADIR ESQUIVEL BRICEÑO
SUBPREFECTURA



MY. PNP JOSE VERA SALIRROSAS
COMISARIA PNP JERUSALEN



0A-339303
WEIDER RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO CPNP BELLAVISTA

ACTA DE QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE
FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2021



DR. MANUEL HUMBERTO UTANO ZEVALLOS
MINISTERIO PÚBLICO



Manuel Humberto Utano Zevallos
Fiscal Provincial Titular
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa
Núcleo Básico de Justicia de la Esperanza

DR. MANUEL HUMBERTO UTANO ZEVALLOS
MINISTERIO PÚBLICO



Francisco Alexander Gavidia Gavidia
JUEZ (P)
Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria
del Módulo Básico de Justicia de La Esperanza
Corte Superior de Justicia de La Libertad

DR. FRANCISCO GAVIDIA GAVIDIA
PODER JUDICIAL



CMDTE. DIEGO OBREGON GUERRA
DEPINCRI NORTE



LIC. CARLOS ALBERTO LOPEZ TIRADO
UGEL N°02



DRA. GISELLA LEGUA GARCIA
MICRO RED DE SALUD LA ESPERANZA



SR. SERGIO MERCEDES SAAVEDRA
COORDINADOR DISTIRITAL JUVESC



ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL
ESTRATEGIA “BARRIO SEGURO”



LIC. LUISA CENTURIÓN CENTURIÓN
CEM- LA ESPERANZA



SR. LEONEL CRUZ GUARNIZ
FRATERNIDAD DE PASTORES

ACTA DE QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2021

